

Marco Normativo

De acuerdo con la Convocatoria Nacional, en el Estado de México los Docentes en Servicio de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, que participen en el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes para el ciclo escolar 2009-2010, deberán cumplir con los requisitos establecidos en las Bases que consigna la Convocatoria Nacional y con los del presente Anexo Técnico, con fundamento en los artículos 33 y 37 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; de acuerdo con las siguientes cláusulas:

Primera: Participantes

Podrán Participar:

1. Los docentes con plaza de jornada de educación inicial, preescolar, primaria, educación especial, educación indígena y telesecundaria, únicamente con nombramiento provisional y aspiren a obtener plaza de base;
2. Los docentes de educación secundaria y educación física únicamente con nombramiento provisional, que aspiren a obtener plaza hora-semana-mes de base;
3. Los docentes de educación secundaria y educación física que tengan menos de la plaza inicial de horas-semana-mes de acuerdo a los módulos de cada asignatura y deseen incrementar el número de horas para avanzar gradualmente hacia la plaza inicial.

Segunda: Requisitos Adicionales

A) Generales

- Comprobante de pre-registro.
- 3 fotografías recientes tamaño infantil.
- Constancia de servicios expedida por el titular del Centro de Trabajo o por el Nivel Educativo correspondiente, que especifique nombre, filiación, clave(s) presupuestal(es), fecha de ingreso, puesto y asignatura que imparte, en su caso.

B) Académicos

El aspirante deberá acreditar su preparación académica, de acuerdo al perfil de la plaza que concursa. (Acreditar con original y copia uno o más de los siguientes documentos: Carta de Pasante, Título, Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional).

Tercera: Registro

El aspirante deberá cumplir con los requisitos de las siguientes etapas:

Pre-registro

Para inscribirse en el concurso, los aspirantes deberán pre-registrarse exclusivamente vía Internet en la página electrónica www.concursonacionalalianza.org. Al concluir este trámite, le será asignado un número de folio, que presentará impreso en el domicilio de la sede donde recogerá su ficha de examen.

El pre-registro se realizará del 27 al 31 de julio de 2009.

Registro

A partir del día 29 de julio al 7 de agosto de 2009, el aspirante acudirá a la sede de registro correspondiente para recoger su ficha de examen; presentará una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).

El número de folio de la ficha de examen constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursonacionalalianza.org

Sede de Registro

1.- Dirección de Servicios Regionalizados

Domicilio: Vía José López Portillo No. 6, Col. San Francisco Chilpan, Tultitlán, Estado de México, C.P. 54940, Tel. 01 (55) 53-80-55-55, 53-80-54-64 y 53-80-54-40.

2.- Subdirección de Servicios Regionales en Ecatepec.

Domicilio: Av. México, Esquina Bahamas, Col. Jardines de Cerro Gordo, C.P. 55100, Ecatepec de Morelos, Estado de México, Tel. 01 (55) 58-36-40-00.

3.- Subdirección de Servicios Regionales en Nezahualcóyotl.

Domicilio: Av. Texcoco No. 116, Col. Juárez Pantitlán, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57460, Tel. 01 (55) 58-36-40-40.

4.- Comisión Mixta de Escalafón

Domicilio: Hermenegildo Galeana Sur No. 400, 1er. Piso, Col. Francisco Murguía, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50130, Tel. 01 (722) 2-14-20-90.

Sedes de Aplicación

1.- Unidad 151 de la UPN Toluca.

Av. Universidad Esq. Libertad, Ex Rancho los Uribe s/n, Colonia Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Estado de México, C. P. 50030, Tel. 01 (722) 217-13-50 y 237-47-63.

2.- CAM Toluca, Unidad de Desarrollo Profesional ESFIR.

Escuela Secundaria Federal No.1 "Ignacio Ramírez", Av. Benito Juárez No. 603, Col. Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, C.P. 50130, Tel. 01 (55) 270-06-64.

3.- Escuela Secundaria General "Ricardo Flores Magón".

Calle José López Portillo No. 110, Col. Emiliano Zapata, San Luis Mextepec, Zinacantepec, Estado de México, C.P. 51350, Tel. 01 (722) 278-04-64 y 278-51-22.

4.- Escuela Secundaria General No. 145 "Rosario Castellanos".

Calle Hermenegildo Galeana No. 80, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, Tel. 01 (722) 232-59-59 y 232-39-96.

5.- Escuela Secundaria Técnica No. 2 "Tierra y Libertad"

Jardín Zaragoza No. 100, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, Tel. 01 (722) 214-92-44.

6.- Unidad 152 de la UPN Atizapán.

Calle Durango s/n Fraccionamiento ISSEMYM, Calacoaya, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52990, Tel. 01 (55) 53-98-35-14.

7.- UPN 152 Subsede Melchor Ocampo

Av. Corregidora s/n, Col. Visitación, Melchor Ocampo, Estado de México, C.P. 54890, Tel. 01 (55) 58-78-55-27.

8.- Escuela Secundaria Técnica "Frida Kahlo Calderón"

Av. De los Ceibos, Esquina Boulevard los Álamos, manzana 30, Colonia Fraccionamiento los Álamos, Melchor Ocampo, Estado de México, C.P. 54890, Tel. 01 (55) 58-78-42-68.

9.- Escuela Secundaria "Ermilo Abreu Gómez"

Calle Av. 16 de Septiembre No. 8, Colonia el Mirador, Melchor Ocampo, Estado de México, C.P. 54890, Tel. 01 (55) 58-78-41-42.

10.- Escuela Secundaria General No. 17 "Benemérito de las Americas"

Circuito Juristas No. H-10, Ciudad Satelite, Naucalpan Estado de México, Tel. 01 (55) 72-15-54.

11.- Escuela Secundaria General No. 11 "Lic. Benito Juárez"

Reforma No. 93, esquina Gustavo Baz, Colonia Santa María Nativitas, Naucalpan, Estado de México, C.P. 53020, Tel. 01 (55) 53-73-75-08 y 60-25-20.

12.- Escuela Secundaria Técnica No. 37 "QUETZALCÓATL".

Avenida Morelos No. 4 (camino viejo y pirámide Mayapán), Colonia Santa Cecilia, Acatitlan, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54130, Tel. 01 (55) 53-10-33-20 y 53-10-50-97.

13.- Unidad 153 de la UPN Ecatepec.

Av. Leona Vicario s/n, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55210, Tel. 01 (55) 57-88-54-21, 57-88-53-21 y 57-88-56-04.

14.- Escuela Secundaria Técnica No. 60 "Arq. Ramón Josué Hernández Andrade".

Calle Valle del Segre s/n, Esq. Valle de Garona, Colonia Valle de Aragón Norte, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55280 Tel. 01 (55) 57-12-12-69.

15.- Escuela Secundaria Técnica No. 23."Ingeniero Guillermo González Camarena".

Av. Maravillas s/n, Esquina Abundio Gómez, Colonia Granjas, Ecatepec, Estado de México, C.P. 55270, Tel. 01 (55) 24-53-44-89.

16.- Escuela Secundaria General No. 57, "José María Velasco".

Avenida Central y Calle 14 s/n, Colonia Rústica Xolostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55340.

17.- UPN 152 Subsede Nezahualcóyotl.

Calle Valle de Bravo s/n, Colonia Porfirio Díaz,(entre Pantitlán y Cuauhtec) Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57730.

18.-Centro de Maestros Nezahualcóyotl 2.

Telesecundaria No. 35 "Neffali Ricardo Reyes", Poniente 22 y Norte 1, Colonia la Perla, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57820, Tel. 01 (55) 57-42-50-08.

19.- Escuela Secundaria Técnica No. 7 "CALMÉCAC".

Voladores y Plateros s/n, Colonia Metropolitana, primera sección, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57730, 01 (55) 57-65-09-79 y 57-65-41-64.

20.-Escuela Secundaria Técnica No. 105 "CALPULLI".

Ixtapan y Volador s/n, Colonia Metropolitana, primera sección, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57730, Tel. 01 (55) 57-65-39-57.

21.- Escuela Secundaria General No. 31 "TELPUCHCALLI".

Av. Chimalhuacan No. 414, Colonia Benito Juárez, 1ra. Sección, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, Tel. 57-31-47-80.

Cuarta: Plazas No Escalafonarias a Concursar

ESTADO DE MÉXICO
SUBSISTEMA FEDERALIZADO

Modalidad	*VACANTES DEFINITIVAS		PRODET	
	Plazas	HSM	Plazas	HSM
Plazas Preescolar	11		107	
Plazas Primaria	347			
Plazas Preescolar Indígena			2	
Plazas Primaria Indígena	21			
Plazas Telesecundaria	6		11	
Plazas Educación Especial	16		16	
HSM Preescolar General				
HSM Educación Física Preescolar				317
HSM Educación Física Primaria		288		1365
HSM Secundarias Generales		2,207		545
HSM Secundarias Técnicas		573		578
HSM Educación Especial		5		20
TOTAL	401	3,073	136	2825

*Las plazas vacantes definitivas que se reportan, corresponden al corte de fecha 15 de julio de 2009.

Quinta: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes se realizará el 16 de agosto de 2009, en el horario establecido en la Convocatoria Nacional.

El aspirante deberá presentar en la sede de aplicación de examen la ficha de registro y una identificación oficial con fotografía (Credencial de Elector, Pasaporte o Cédula Profesional) para tener acceso al examen.

Los aspirantes deberán presentarse en la sede de aplicación una hora antes de la aplicación del examen, asimismo deberán llevar un lápiz del No. 2 o 2 ½ para llenar la hoja de respuestas y un bolígrafo para firmarla.

Los aspirantes que se presenten después de la hora de inicio y quienes no presenten su ficha de registro, no podrán realizar el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes 2009-2010.

No se permitirá a los sustentantes el uso de calculadora, teléfono celular o cualquier otro tipo de dispositivo electrónico de comunicación, durante la aplicación del examen.

La publicación de resultados del examen, estará sujeta a lo señalado en la Convocatoria Nacional 2009-2010.

Sexta: Criterios Adicionales de Desempate

El criterio de desempate se aplicará atendiendo estrictamente a lo siguiente:

- Mayor grado académico.
- Mayor antigüedad en la fecha de expedición de la Cédula Profesional.

Séptima: Evaluaciones Adicionales

No Aplica

Octava: Publicación de Resultados Definitivos

No Aplica

Novena: Asignación de Centros de Adscripción

La asignación de plazas y centros de trabajo serán exclusivamente en centros de trabajo docente frente a grupo de acuerdo a las necesidades del servicio, en estricto orden de prelación.

En caso de que un candidato seleccionado no acredite satisfactoriamente algún requisito establecido en la Convocatoria Nacional, en el Anexo Técnico, o no acepte las condiciones de su adscripción, quedará anulado del listado, y se convocará a quien le suceda en la lista respectiva, en estricto orden de prelación. Cuando el motivo de rechazo se deba a la incompatibilidad laboral, es decir que su centro de trabajo docente asignado coincida en tiempo con el actual, el candidato podrá conservar su lugar en la lista, esperando su asignación hasta encontrar compatibilidad, teniendo vigencia durante el ciclo escolar 2009-2010.

Comité Estatal de Seguimiento

- Se integrará un Comité Estatal de Seguimiento del Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2009-2010, con representantes de:
- La Secretaría de Educación;
- Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) y;
- Las Secciones 17 y 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Observadores

Podrán acreditarse como observadores: La organización no gubernamental denominada Transparencia Mexicana, la sociedad civil, empresarios y padres de familia.

Generales

Todos los trámites relacionados al pre-registro, registro definitivo y asignación de plazas y centros de trabajo, serán gratuitos.

Los casos no previstos en estas bases, serán resueltos por el Comité Estatal de Seguimiento del Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2009-2010, en el Estado de México.

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 27 de julio de 2009

**LIC. MARÍA GUADALUPE
MONTER FLORES**
Secretaria de Educación del
Gobierno del Estado de
México

**LIC. ROGELIO TINOCO
GARCÍA**
Director General de Servicios
Educativos Integrados al
Estado de México

**PROFR. LORENZO
ROBERTO GUSMAN
RODRÍGUEZ**
Secretario General de la
Sección 17 del Sindicato
Nacional de Trabajadores
de la Educación

**PROFR. ALBERTO
HERNÁNDEZ MENESES**
Secretario General de la
Sección 36 del Sindicato
Nacional de Trabajadores de
la Educación.